La Estrella, 09 de abril de 2025

Señores
GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL
Representante legal
GLORIA PATRICIA SANCHEZ MEDINA
NIT. 901.143.886-0
Teléfono: 3006756632
Grupogc@grupogc.com.vco
Cra 30 N° 34 404

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.

Cordial saludo

FECHA DEL CONTRATO:	10 DE ABRIL DE 2024
PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 04 DE 2025
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ESTRELLA -INDERE**
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE COMA SEIS PESOS ($11.860.547,6)
SUPERVISOR:	LAURA CAROLINA MOLINA MEJIA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
PLAZO DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE ACEPTACIÓN PORPARTE DE LA ENTIDAD EN LA PLATAFORMA SECOP II.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 0000168 DEL 03 DE ABRIL DE 2025, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N°0000208 DEL 09 DE ABRIL DE 2025, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO.

Me permito comunicarle que la oferta por usted presentada dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 04 DE 2025 ha sido aceptada y por ende seleccionada y/o adjudicada, decisión basada en la evaluación realizada y previa comprobación del cumplimiento de los requisitos habilitantes desde el momento de la presentación de la propuesta.

Por lo anterior, para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe contactarse con la señora LAURA CAROLINA MOLINA MEJIA, auxiliar administratia, quien ha sido designado supervisor del respectivo contrato y está ubicado en la dirección: Cra 60N° 83 a 92

Así mismo, le indico que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta

presentada constituye para todos los efectos legales el contrato celebrado, para lo cual esta Entidad ha generado el Registro Presupuestal N°0000X208 del 09 de abril del 2025, con cargo al Rubro Presupuestal 2.1.02.01.0031 denominado "OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)"

Finalmente, con la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP del portal único de contratación página web de la presente comunicación, usted en su calidad de proponente seleccionado ha quedado informado sobre la aceptación de su oferta.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE QUINTERO QUINTANA
Gerente General
Instituto del Deporte y Recreación de La Estrella

Elaboró y reviso Jurídicamente	SARA MUNERA ECHAVARRIA